

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Miércoles 24 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea. VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Peñares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. y 4,48 t. Santullano: 6,45 m. y 5,01 t. Mieres: 7,04 m. y 5,36 t. Abaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. y 6,31 t. Segades: 8,01 m. y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. y 7,40 t. Lugones: 9,18 m. y 8,02 t. Pola de Lena: 9,34 m. y 8,18 t. Verina: 10,05 m. y 8,49 n. Verina: 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n.		VIA ASCENDENTE. Gijon: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Verina: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segades: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Abaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,31 n. Santullano: 11,02 y 12,08 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,49 t. Peñares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,84 tarde.
NUM. 1.322 Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

Venta de una posesion.

Al kilómetro de la estacion de Oviedo, y poco mas de esta ciudad, lindando con la vía férrea que va á Gijon, se vende á voluntad de su dueño, una magnífica posesion cerrada sobre sí de pared y matorral, compuesta de cerca de treinta dias de bueyes de pumarada; y unos diez y seis de árboles frutales, de diferentes clases, monte de robles, castaños y prado, todo unido bajo un seto con casa de habitacion, casa lagar, casa de los domésticos, cuadras, panera etc.
 Entenderse con su dueño, del que darán razon en esta imprenta, á quien desee su adquisicion.

El Carbayon.

Industria pecuaria.

Por mas que ciertas excitaciones encaminadas á despertar el interés particular, sean totalmente desatendidas las mas de las veces, en ocasiones censuradas y por lo general tenidas como impertinentes ó fuera de la oportunidad que cada uno apreció á su manera, es lo cierto que estas dificultades no deben cohibir ni mermar nada el propósito formado de publicar cuantas ideas juzguemos conducentes á conseguir un adelanto, un progreso en cualquier asunto que se relacione con los intereses materiales de la provincia.

No desconocemos lo árduo de la tarea que nos hemos impuesto, pues son bien notorias las mil dificultades que rodean é imposibilitan la solucion y aplicacion inmediata de cualquier procedimiento, que aconsejarse deba, en provecho

especialmente de la agricultura y ganadería, que son para nuestra provincia los dos elementos naturales de su riqueza y permanente bienestar.

Hemos consignado en artículos anteriores, que para asegurar el acierto en cuanto es forzoso realizar, si han de hacerse menos sensibles las crisis porque atraviesa nuestra ganadería; y con el objeto de prevenir, hasta donde sea posible, las consecuencias que en nuestros mercados ejercen ya los sorprendentes adelantos que en otros países experimenta la industria pecuaria, era preciso, se hacia de todo punto indispensable que concurriesen para lograr esta aspiracion, la iniciativa particular, el apoyo oficial y el espíritu de asociacion para hacer esencialmente prácticas y provechosas aquellas innovaciones que la detenida observacion reclama como de absoluta necesidad del momento.

Que estos tres elementos indispensables para realizar al presente cualquier progreso en nuestro país no se hallan, viven y marchan en el acuerdo y armonía indispensables, es un hecho que por lo evidente no hace al caso demostrar; pero si discurriremos un momento sobre las contingencias que se sufren, originadas por la indiferencia y aislamiento en que se producen y manifiestan hechos de los que debiera esperarse algo benéfico, los cuales pasan sin dejar ni huella del buen deseo que pudo inspirarlos.

Como consecuencia de lo sentado, podemos afirmar que nuestra situacion social del momento, la accion meramente oficial ó gubernamental, se hace sentir con poca eficacia cuando por su exclusiva

iniciativa se propone despertar intereses á los que debiera atender con reconocida urgencia. La demostracion de este aserto, la encontraremos en la indiferencia con que el país secundó las levantadas miras que se proponian las conferencias agrícolas, y el ningun esfuerzo empleado para realizar el planteamiento de estaciones agronómicas tan útiles y tan recomendadas.

No es menos insignificante el resultado de los esfuerzos de la accion administrativa empleada por los centros municipales y provinciales, reducida en los mas de los casos á una existencia del momento, sin poder plantear, bien por imposibilidad material ó por abandono, cuanto las leyes les previenen con el fin de despertar intereses generales.

Aprisionada la accion oficial por circunstancias tan lamentables para el progreso de los intereses materiales, no es menos nula la simple iniciativa particular, cuyos esfuerzos carecen de ejemplaridad las mas de las veces, desmayando casi siempre ante el primer escollo que el aislamiento en que se verifican, no cree superar.

Estamos, pues, en el caso de asentar como juicio particular, que las disposiciones administrativas que se proponen un progreso que ha de emanar de la accion privada, necesitan inspirarse en un criterio menos oficial, estimulando un mayor concurso de interés particular, si no han de verse desairadas en el primer momento de su publicacion y pronto olvidadas con mengua del acatamiento que se merecen las leyes.

La accion oficial preponderante solo es necesaria en aquellos pue-

blos en que no se hace sentir la individual; y para estimular ésta, llamada á figurar en primer término, es preciso que el mayor número de personas con las que se ha de constituir las corporaciones encargadas del fomento de intereses generales, sean extrañas á la vida oficial propiamente dicha. De este modo se conseguirá hacer entrar á los particulares en mayor actividad, ocupándoles inmediatamente en intereses que les son privativos.

La consecuencia lógica de la práctica en este principio, es la de poder despertar con mas positivas esperanzas el espíritu de asociacion, temeroso al presente por sus enfermizas manifestaciones, pero único al que hay que fiar la desaparicion de tantas dificultades como entorpecen el desarrollo de nuestros intereses.

Con los esfuerzos colectivos se vencen en un dia dificultades que pueden embarazar el curso del progreso en muchos años. La historia contemporánea del trabajo, auxiliado por la ciencia, nos suministra repetidos hechos que confirman este aserto, y se concibe con dificultad la razon que imposibilita utilizar un medio tan conocido.

No concluiremos estas generalidades sin dejar consignada la causa que nos las ha inspirado.

La ganadería de nuestra provincia ha sufrido este año un fuerte contratiempo. Siendo la base de su alimentacion el heno, éste se cosechó por desgracia en malísimas condiciones. A millones de reales pueden ascender las pérdidas por este concepto, y el labrador tendrá que sufrirlas sin que llegue á su noticia nada de lo que en otros países acontece para re-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

cuentra la humedad de la saliva. Luego se fumó con boquilla.

Lecoq no podia contener su entusiasmo; el comisario estaba estupefacto; el juez asombrado; sólo Gevrol parecia incomodado.

—Ahora escuchad bien,—siguió diciendo Tabaret.—Ya está el joven en la casa. No sé cómo explicó su venida á la viuda, pero estoy seguro de que la dijo que no habia comido. La mujer se ocupó en seguida en proporcionarle algo que comer; ella habia comido. En la alacena he encontrado los restos de una comida en la que hubo pescado, como probará la autopsia. Además yo veo que en la mesa no hay sino un solo vaso y un solo plato. ¿Quién era aquel joven? Lo seguro es que la viuda le consideraba muy superior á ella. En la alacena hay un mantel que aún está limpio; pero no se sirvió de él, antes al contrario, sacó un mantel, el mas hermoso que tenia, y completamente limpio. Para él estaba destinado este vaso mag-

nífico, y claro está que la viuda no se servía de este cuchillo.

—Todo eso es exacto, muy exacto,—murmuraba el juez.

—Ya tenemos, pues, al joven sentado. Empezó por vino un vaso de beber en tanto que la viuda penia la sarten al fuego. Despues, faltandole el valor pidió aguardiente y bebió cinco copas. Siguióse en él una lucha interior que duró seis ú ocho minutos, dando tiempo á que se pusiera el jamon y los huevos á punto, hasta que, levantándose y acercándose á la viuda, que estaba encogida y echada hacia adelante, la dió dos puñaladas por la espalda. Ella murió instantáneamente; se enderezó á medias, agarrándose á las manos del asesino, el cual se echó bruscamente hacia atrás, rechazándola y haciéndola caer en la postura que tiene, y que dá claros indicios de aquella corta lucha. El asesino se sirvió de una arma aguda y fina, que, si no me equivoco, debe ser un pedazo de florete sin boton y afilado, que luego limpió en la enagua de la víctima. No quedó, por lo demás, señalado en la lucha, porque si bien la viuda se agarró á sus manos, como el asesino llevaba unos guantes de color gris perla...

—Eso es una novela,—dijo Gevrol: —¿Ha revisado V. las uñas de la vic-

tima, señor jefe de la policia? ¿No? Pues vaya V. á hacerlo, y verá si me equivoco. Ya está muerta la mujer. ¿Qué quiere el asesino? ¿Dinero? ¿Valores? No, no, nada de eso. Lo que quiere, lo que busca, son unos papeles que sabe están en poder de la victima. Para encontrarlos lo registra todo, saca la ropa blanca y la examina prenda por prenda y registra hasta la paja del jergon.

—Seguid,—dice el juez.
 —Por fin encuentra los papeles. ¿Y saben ustedes lo que hace de los papeles? Los quema, no en el fogon, sino en el brasero de la primera pieza. Ha realizado su objeto. ¿Qué va á hacer? Huir llevándose todo lo que encuentre que tenga algun valor, para hacer creer que el móvil del crimen ha sido el robo, evitando otras investigaciones. Coge, pues, todo, lo envuelve en la servilleta que le pusieron para comer, y apagando la luz, huye, cierra la puerta y arroja la llave al foso... Hé aquí todo.

—Sr. Tabaret, ese informe es luminoso y creo que estáis en lo cierto.

—¿No os lo dije?—exclamó Lecoq.— Todo lo vé el tío *Velotodo*

—Es piramidal,—exclamó irónicamente Gevrol;—sólo que á mi juicio el joven elegante no debia ir muy á gusto

con su servilleta bajo el brazo, que debia verse desde lejos.

—Justo, y por eso la llevó muy poco tiempo. Ya se comprende que para ir á la estacion no tomó el ómnibus. Fué á pié por el camino mas corto de la orilla del rio, y á menos de que sea todavía mas hábil de lo que yo supongo, es seguro que lo primero que hizo fué arrojar el paquete al Sena.

—¿Y V. cree eso?—dijo Gevrol.

—Lo apuesto, y espero prueba pronto, porque he enviado tres hombres bajo la vigilancia de un gendarme para que registren el Sena en el punto mas próximo á esta casa. Si encuentran el paquete, serán recompensados.

—¿Por quién?

—Por mí, Sr. Gevrol.

En aquel momento entró un gendarme.

—Hé aquí—dijo presentando una servilleta mojada, en la que habia cubiertos, sortijas y pendientes,—lo que han encontrado los hombres, que reclaman cien francos por su trabajo.

Tabaret sacó un billete que dió al gendarme.

—¿Qué piensa ahora el señor juez?—dijo dirigiendo una mirada de desprecio á Gevrol.

—Creo que gracias á la extraordina-

En barriles de 40 á 60 litros
de cabida.



En barriles y cajas con 48
botellas.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA
SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones universales de Burdeos, 1882 y Amsterdam, 1883.

ÚNICA FABRICA DEL LEGÍTIMO BOCK DOBLE.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA

IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURAS

CAMPOMANES Y AZA

OVIEDO

Encargado del depósito de Gijon,

DON JOAQUIN A. VILLAYERDE,

Indispensable á todos los establecimientos de bebidas.

Gran consumo en los principales Cafés de la provincia.